



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Contaduría y Administración, Campus Coatzacoalcos
<b>II.- La identificación del documento:</b>	“10 actas consistentes”
<b>III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafo del titular:</b>	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	16 de enero de 2025 Acta No. 02/2025 Extraordinaria
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 72/2024

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las diez horas del dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, previa convocatoria se reunió en la Sala de Juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Asuntos Generales.

### I. Lista de Asistencia

Se encuentran presentes:

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara  
Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz  
Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero  
Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez  
Dr. Javier Pino Herrera  
Dr. José Antonio Vergara Camacho  
C. Luis Felipe Pio Sánchez  
C. Rosa Isela Betanzos Zárate  
C. José Luis Herrera Martínez  
C. Luis Ángel Escalante Zamudio  
C. Yahir Zapata Salgado

Directora  
Secretario de Facultad  
Jefe de Carrera del Programa Educativo de LA  
Consejera Maestra  
Representante Maestro  
Representante Maestro  
Consejero Alumno  
Representante Alumno por LA  
Representante Alumno por LC  
Representante Alumno por LGDN  
Representante Alumno por LIS

### 2. Casos de Escolaridad

**A)** Se da lectura al oficio de la alumna N1-ELIMINADO 1 con matrícula N2-ELIMINADO 331 del Programa Educativo de Contaduría, quien solicita el aval de este H. Consejo para poder presentar de manera extemporánea la evaluación con carácter de ordinario de la Experiencia Educativa de Matemáticas Administrativas con nrc 94110, de conformidad con el artículo 54 del Estatuto de los Alumnos vigente, toda vez que presento el deceso por parte de un familiar coincidiendo con la fecha de aplicación de su examen, por lo que opto por apoyar a su familia en tan lamentable perdida, además de afectarle personalmente en cuestión de salud mental. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala la solicitud realizada por la N3-ELIMINADO 1 porque los documentos presentados son suficientes para comprobar lo citado, por lo que se da instrucciones al Secretario para realizar el trámite correspondiente.

**B)** Se da lectura al oficio del alumno N4-ELIMINADO 1 con matrícula N5-ELIMINADO 332 del Programa Educativo de Contaduría, quien solicita el aval de este H. Consejo para poder presentar de manera extemporánea la evaluación con carácter de ordinario de la Experiencia Educativa de Fundamentos de Contabilidad con nrc 94108, de conformidad con el artículo 54 del Estatuto de los Alumnos vigente, pues el día nueve de diciembre de 2024 mientras se trasladaba a la evaluación en la carretera se encontraba un bloqueo carretero por parte de pobladores de una comunidad, producto de una manifestación y ante la negativa de diversos prestadores deservicios de movilidad, se le imposibilitó el arribo a la evaluación. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala la solicitud realizada por el N6-ELIMINADO 1 porque los documentos presentados son



suficientes para comprobar lo citado, por lo que se da instrucciones al Secretario para realizar el trámite correspondiente.

**B)** Se da lectura al oficio de la alumna N7-ELIMINADO 1 con matrícula N8-ELIMINADO del Programa Educativo de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita la apertura de un grupo para la materia Técnicas de Organización, debido a que el plan de estudios se ha actualizado de acuerdo con el mapa curricular estándar, se ha visto afectada por la no oferta de la asignatura en el periodo febrero – julio 2025 y puesto que esta EE es necesaria para culminar con sus estudios de Licenciatura, siendo el periodo antes citado el último para cursar debido a su estancia académica. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo se da por enterado de la situación académica de la estudiante y avala la solicitud realizada por la N9-ELIMINADO 1 indicando a la Dirección la posibilidad de apertura de una sección adicional con apoyo de un docente PTC que no genere cobro.

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Comutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

### 3. Asuntos Generales

**A)** Se da lectura al oficio de los estudiantes del grupo 101 del PE Contaduría, los estudiantes manifiestan inquietudes relacionadas con la EE Fundamentos de Contabilidad, impartida por el Dr. José Luis Qué Suárez, ya que durante el inicio del periodo el docente únicamente proporcionó una breve introducción sobre los formatos y esquemas de mayor, para posteriormente pasar a la realización de ejercicios prácticos, sin brindar la pauta para retroalimentación o atención a dudas. En este sentido, las actividades realizadas consistían principalmente en la elaboración de ejercicios y la realización de presentaciones. Además, el grupo manifiesta que el docente llegaba al salón de clases con 20 minutos de retraso frecuentemente, por lo que se la salida de las sesiones de clases en las últimas horas regularmente les hacia permanecer en el aula 20 minutos más realizando la conclusión de algún tema de estudio. En este tenor, el grupo solicita a las autoridades universitarias que se tome en consideración el oficio antes citado, para de ser posible, no tomar más experiencias educativas con el docente, solicitando al menos que si se le asignan más EE impartidas por el catedrático, no sean del área contable. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo se da por enterado y solicita a la Dirección dialogar con el docente con relación a su carga académica.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con diez minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara  
Directora

Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz  
Secretario de Facultad



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduría y Administración

3

Acta No. 72/2024

Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero  
Jefe de Carrera de LA

Dr. Javier Pino Herrera  
Representante Maestro

C. Luis Felipe Pio Sánchez  
Consejero Alumno

C. José Luis Herrera Martínez  
Representante Alumno por LC

Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez  
Consejera Maestra

Dr. José Antonio Vergara Camacho  
Representante Maestro

C. Rosa Isela Betanzos Zárate  
Representante Alumna por LA

C. Luis Ángel Escalante Zamudio  
Representante Alumno por LGDN

C. Yahir Zapata Salgado  
Representante Alumno por LIS

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz.

9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."